

A QUIEN INTERESE

Respecto a los lineamientos descritos para el Portal de Emergencia COVID-19 del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) la Empresa Nacional Portuaria informa a la ciudadanía en relación a los apartados de Programas y Proyectos que corresponden a los meses de Abril y Mayo no aplican en referencia a la Emergencia Nacional decretada por el Gobierno de la República concerniente al COVID-19,

Firmada en la ciudad de San Pedro Sula en fecha 05 de junio del 2020.



LIC. LINA CARDONA
Directora de Finanzas



ING. NANCY PONCE
Directora de Planificación

NAVEGAMOS POR UN MEJOR PAIS